

Act- Oct 2014

ACTA DH-EG/2014

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO.

Siendo las 11:00 horas del día 21 de octubre del 2014, nos constituimos legalmente en el mezanine 2 de este Palacio Municipal de Guadalajara, lugar donde se señaló para la celebración de la sesión de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Equidad de Género. Lo anterior de conformidad a lo establecido en los artículos 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento del Guadalajara. La de la voz, en mi calidad de Presidenta de esta Comisión Permanente, propongo a ustedes señoras regidoras el siguiente:

Orden del día

Primero. Lista de Asistencia

Segundo. Verificación de quórum

Tercero. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Cuarto. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de Convocatoria para la entrega de reconocimientos a "**Mujeres Destacadas Irene Robledo García 2015**".

Quinto. Asuntos generales

En votación económica se les pregunta si se aprueba. Aprobado-----

I. VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Siguiendo con el primero y segundo punto del orden del día, y encontrándonos la Regidora Sandra Espinosa Jaimes, Presidenta, Regidora Candelaria Ochoa Avalos, Vocal, Maribel Alfeiran Ruiz, Vocal y Regidora Victoria Anahí Olgún Ruíz, Vocal, declaro que hay quórum legal. La regidora Veronica Flores solicita vía oficio la justificación de su inasistencia en virtud de atender actividades propias de su encargo, quienes estén por la aprobación de su justificación sírvanse manifestarlo. Aprobada ----

III. VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Pasando al punto número 3 del Orden del día, relativo a la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; y en virtud de que obra con antelación en su poder de forma electrónica, les pregunto si la aprueban. Aprobada.-----

IV. VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Continuando con la sesión y en relación con el 4º punto, relativo a la Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de Convocatoria para la entrega de reconocimientos a "**Mujeres**

Destacadas Irene Robledo García 2015", deseo comentarles que el documento de referencia es similar a la que se ha venido aprobando años anteriores, con la salvedad de que ahora ya contempla 3 estímulos económicos, que no hay categorías sino áreas de trabajo y no son exclusivas, conforme la modificación que hicimos en la comisión de hacienda y que muy pronto, según sé, estará subiéndose al pleno. La idea de aprobarla desde hoy es para contar con mayor tiempo en la planeación, organización y elección de las mujeres a reconocer, y poder prever, con tiempo, cualquier imponderable que surja sobre la marcha. Si alguien desea hacer uso de la voz. VOZ DE LA REGIDORA MARIBEL ALFEIRAN: Muchas gracias regidora. Yo quiero comentar que la convocatoria contiene una serie de disposiciones que aun no han sido aprobadas, por ejemplo contempla el otorgamiento de 3 estímulos y aun eso no ha sido aprobado por el pleno. Estamos caminando antes de poder gatear. Lo que yo sugiero es que se apruebe en lo general pero que una vez que surtan efecto en el pleno queden firmes para ahora si poder publicar la convocatoria. Que se consigne en el acta esto que yo estoy planteando. VOZ DE LA REGIDORA CANDELARIA OCHOA AVALOS: Sí yo estoy a favor, por que entiendo que ya se habían solventado con las y los asesores algunas dudas. VOZ DE LA REGIDORA ANAHÍ OLGUÍN: Yo de la misma forma estoy a favor, todo bien en el proyecto. VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Entonces con la propuesta hecha por la regidora y con esa salvedad les pregunto si aprueban la convocatoria? En votación económica sírvanse manifestarlo. Aprobada. -----

V. VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Y para terminar, en el punto de asuntos generales les pregunto a las integrantes de esta comisión, si tienen algún comentario u observación. VOZ DE LA REGIDORA CANDELARIA OCHOA: Si regidora, yo quisiera hacerles la invitación para que nos acompañen al concierto de Liliana Felipe, ojalá y nos puedan acompañar. VOZ DE LA REGIDORA MARIBEL ALFEIRAN: Yo quisiera comentar que en días recientes el Senado de la República pretende aprobar una nueva ley sobre los derechos de las niñas y los niños, específicamente las cosas que nos interesan tienen que ver con el tema de los derechos sexuales y reproductivos que ahí se pretenden incorporar, yo quiero comentar que este es un tema que no está previsto en ningún tratado internacional y que se está incluyendo sin existir un fundamento de derecho internacional que así lo justifique, por lo que mi comentario va en el sentido de que podamos reflexionar sobre esto y hacer un llamado o pronunciamiento al respecto. Es cuánto. VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Si no hay quien más desee hacer uso de la voz se levanta la sesión. -----

ATENTAMENTE

Guadalajara Jal. A 21 de Octubre del 2014.



Regidora Sandra Espinosa Jaimes

Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y
Equidad de Género



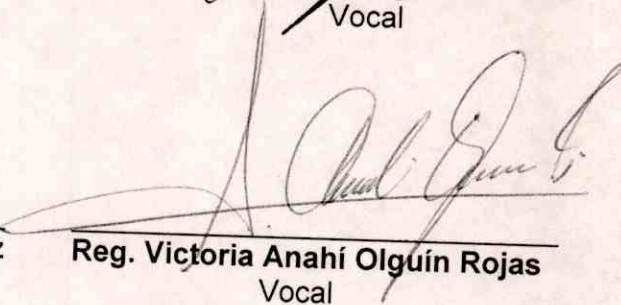
Reg. Ma. Gandelaria Ochoa Ávalos
Vocal



Reg. Verónica G. Flores Pérez
Vocal



Reg. Ma. Isabel Alfeirán Ruiz
Vocal



Reg. Victoria Anahí Olguín Rojas
Vocal

Esta hoja de firmas pertenece al acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de
Derechos Humanos y Equidad de Género, de fecha 21 de octubre de 2014.